



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N02-2018**

**“MEDICAMENTO PARA LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA, SEGUNDA VUELTA”**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 10:15 horas del día 01 de Febrero de 2018, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el segundo piso del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, licitantes, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo técnico de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N02-2018** referente a la adquisición de **“Medicamento para la Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica, Segunda Vuelta”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y el artículo 74 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.2 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por *C.P. Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** la C.P. Erika Yadira González Gómez, representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, como área usuaria el Dr. Noé Enrique Pérez Anguiano y la Q.F.B. Carolina Estrada Martínez representantes de la Dirección de Hospitales; **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales y la *Lic. Martha Patricia Gámez Hernández*, Jefa del Departamento de Adquisiciones.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista asistencia de licitantes estando presentes **MARCRAN DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Leonardo Ramón Pérez Catalán y **COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V.**, Representada por el C. Jesús Silva Ortiz

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-919044992-N02-2018.



En base al resultado de la evaluación detallada por parte del área usuaria de la proposición técnica contra lo requerido en el anexo 1 de las bases y las modificaciones realizadas en la junta de aclaraciones de la presente licitación, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción I de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento de la citada ley, el comité emite el siguiente dictamen:

A la Compañía **MARCRAN DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**, se le rechaza su propuesta técnica presentada para las partidas No. 1 y 2, por el siguiente motivo:

1. No presenta documentos con los cuales acredite que la empresa DAM SOLUCIONES LOGÍSTICAS, S.A. DE C.V. se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones fiscales tanto federales, como estatales y municipales, conforme a lo establecido en la regla 2.1.31 de la Miscelánea Fiscal para el Ejercicio 2017, comprobante del último pago del impuesto sobre nómina, refrendo y/o tenencia de los vehículos de su propiedad e impuesto predial del domicilio fiscal solicitados en el número 25 del inciso c) del numeral 3 de las bases, y de acuerdo a la pregunta y respuesta Número 9 de la junta de aclaraciones de la presente licitación, en la cual a la letra dice :

<u>PREGUNTA NO 9</u>	<i>Numeral 3.C.25 Solicita documentos que acrediten encontrarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales tanto federales como estatales y municipales. Marcran Distribuciones S.A. DE C.V. no cuenta con domicilio fiscal en Nuevo León, por lo cual presentara formato de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el SAT, además de la documentación de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales y municipales de nuestro operador logístico en Monterrey, Nuevo León, DAM Soluciones Logísticas S.A. de C.V.</i>
<u>RESPUESTA</u>	<i>Se acepta su solicitud, debiendo presentar el formato de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el S.A.T. a favor del licitante, siempre y cuando anexe el contrato entre el licitante y su operador logístico que alude en su pregunta y se demuestre con documentación el cumplimiento de obligaciones fiscales estatales y municipales por este último.</i>

Lo anterior con fundamento en el numeral 13 incisos a) y g) de las bases de la presente licitación, que a letra dicen: "la Convocante estará facultada para descalificar, en el acto de apertura o en cualquier etapa del evento de la licitación, a los licitantes participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: a) Que no cumplan con alguno de los requisitos especificados en estas bases y g) Si no cumple con todos los requisitos especificados en estas bases en cuanto a la documentación que deben presentar en sus propuestas".

La Compañía **COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V.**, no tuvo observación alguna, por lo tanto, se le acepta su propuesta técnica presentada para las partidas No. 1 y 2.

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-919044992-N02-2018.



Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones ubicado el 1er. Piso del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro, Monterrey, N. L., C.P. 64000 y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>


No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento siendo las 10:23 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. ERIKA YADIRA GONZÁLEZ GÓMEZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES. (AREA USUARIA)	DR. NOÉ ENRIQUE PÉREZ ANGUIANO	



ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-919044992-N02-2018.



<b>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES.          (AREA USUARIA)</b>	<b>Q.F.B. CAROLINA ESTRADA MARTÍNEZ</b>	
---	---	---

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
<b>SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.</b>	<b>LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO.</b>	
<b>JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.</b>	<b>LIC. MARTHA PATRICIA GÁMEZ HERNÁNDEZ.</b>	

LICITANTE		
	NOMBRE	FIRMA
<b>MARCRAN DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.</b>	<b>C. LEONARDO RAMÓN PÉREZ CATALÁN</b>	
<b>COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V.</b>	<b>C. JESÚS SILVA ORTIZ.</b>	

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-919044992-N02-2018.